



DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA

**FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA
PRIMER CURSO**

**DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES**

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

CURSO 2007/2008


Web: alojamientos.us.es/afcf/

Profesorado:

<i>Dra. Soledad Campos Lucena</i>	<i>mscampos@us.es</i>
<i>Dra. Sonia Caro Fernández</i>	<i>caro@us.es</i>
<i>Doña Ana Castro Molero</i>	<i>acastro@us.es</i>
<i>Dra. María José Charlo Molina (Coordinadora)</i>	<i>mjcharlo@us.es</i>
<i>Dra Teresa Duarte Atoche</i>	<i>tduarte@us.es</i>
<i>Dr. Bernabé Escobar Pérez</i>	<i>bescobar@us.es</i>
<i>Don Rafael Estévez Hidalgo</i>	<i>restevéz@ecgconsulting.es</i>
<i>Dra. Rosario Martín Samper</i>	<i>rmartin@us.es</i>
<i>Dra. Inés Moreno Campos</i>	<i>ines@us.es</i>
<i>Dra Arancha Muñoz Usabiaga (Coordinadora)</i>	<i>usabiaga@us.es</i>
<i>Doña Nuria Ostos Pérez</i>	<i>nostos@us.es</i>
<i>Doña Aurora Pérez López</i>	<i>auroravpl@us.es</i>
<i>Dr. José Ángel Pérez López</i>	<i>jangel@us.es</i>
<i>Dr. Ignacio Ruiz Albert</i>	<i>ira@us.es</i>
<i>Dr. Mariano Sánchez Barrios</i>	<i>msanchez@us.es</i>
<i>Doña Rosa Villachica López</i>	<i>villachi@us.es</i>

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.
El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

Código Seguro De Verificación	MXbT9RhourvmI9jfRCF8jw==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/8
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MXbT9RhourvmI9jfRCF8jw==		



OBJETIVOS DE FORMACIÓN DE LA ASIGNATURA

Un alto porcentaje del trabajo realizado por los Diplomados en Ciencias Empresariales consiste en realizar labores contables. La elaboración de información contable por parte de PYMES y de grandes compañías, así como los modelos utilizados para su difusión y su análisis posterior, son tareas para las que el alumno egresado de esta Diplomatura se encontrará perfectamente formado tras haber cursado las asignaturas de primer, segundo y tercer curso que imparte el Departamento de Contabilidad y Economía Financiera.

El objetivo fundamental de la asignatura Fundamentos de Contabilidad Financiera, de primer curso, consiste en formar al alumno en los fundamentos y conceptos básicos de la Contabilidad Financiera, así como en los métodos de elaboración de información contable acerca de las transacciones más comunes efectuadas en el mundo empresarial. Esta formación básica es imprescindible para que el alumno pueda comprender la materia que se le imparte en cursos más avanzados, en donde se logrará una formación más especializada encaminada a un enfrentamiento a corto plazo con la realidad de las compañías españolas en su ámbito de información y contable, no sólo en lo correspondiente a la elaboración de la información, sino también abarcando aspectos de difusión, auditoría y análisis de la misma.

La asignatura, de carácter troncal, consta 15 créditos y se estructura en los siguientes temas:

Código Seguro De Verificación	MXbT9RhourvmI9jfRCF8jw==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MXbT9RhourvmI9jfRCF8jw==	Página	2/8



PROGRAMA

PARTE PRIMERA: ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD.

- 1.1. La información contable como objeto de la Contabilidad.
- 1.2. Los entes económicos: Clases y objetivos.
- 1.3. Los usuarios de la información contable.
- 1.4. La actividad contable básica.
- 1.5. Concepto de Contabilidad.
- 1.6. División de la Contabilidad.

TEMA 2. LA NORMALIZACIÓN CONTABLE ESPAÑOLA.

- 2.1. La normalización contable y la Contabilidad Financiera.
- 2.2. Regulación legal de la Contabilidad en España.
- 2.3. Características y estructura del Borrador del Nuevo Plan General de Contabilidad.

TEMA 3. EL ACTIVO, EL PASIVO Y EL PATRIMONIO NETO: SU RELACIÓN FUNDAMENTAL.

- 3.1. El patrimonio de la empresa.
- 3.2. La identidad contable: Activo, Pasivo y Patrimonio Neto.
- 3.3. El Balance de Situación como expresión del equilibrio patrimonial.
- 3.4. Principios contables relacionados con el Balance de Situación.

TEMA 4. LOS HECHOS CONTABLES COMO EXPRESIÓN DE LA DINÁMICA EMPRESARIAL.

- 4.1. El método contable: Estructura y fines.
- 4.2. Concepto de hecho contable.
- 4.3. La interpretación de los hechos contables a través del Principio de Dualidad o Partida Doble.
- 4.4. Registro de los hechos contables a través de la alteración que producen en las masas patrimoniales.


TEMA 5. INSTRUMENTOS DE REPRESENTACIÓN: CUENTA Y LIBROS DE CONTABILIDAD.

- 5.1. La cuenta como instrumento de representación contable.
- 5.2. Clases de cuentas y propiedades.
- 5.3. Instrumentos materiales de representación: El Mayor y el Diario.
- 5.4. Balance de Sumas y Saldos.

TEMA 6. DETERMINACIÓN CONTABLE DEL RESULTADO.

- 6.1. Resultado total y resultado periódico.
- 6.2. La actividad empresarial: Flujos económicos y flujos monetarios.
- 6.3. Conceptos de ingreso y gasto.
- 6.4. La representación contable de los gastos, los ingresos y los resultados.
- 6.5. Procedimiento de registro de las mercaderías y cálculo del resultado en las empresas comerciales:
Procedimiento especulativo de cuentas divisionarias.
- 6.6. Procedimiento aplicable en el registro de la venta de otros activos.

Código Seguro De Verificación	MXbT9RhourvmI9jfRCF8jw==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MXbT9RhourvmI9jfRCF8jw==	Página	3/8



6.7. Principios contables relacionados con la determinación del resultado.

TEMA 7. EL PROCESO CONTABLE GENERAL. ESPECIAL REFERENCIA AL PROCESO DE REGULARIZACIÓN.

7.1. Las etapas del proceso contable.

7.2. El proceso de regularización.

7.3. Las Cuentas Anuales como producto final del proceso contable general.

7.4. Principios contables relacionados con la elaboración de las cuentas anuales y el proceso contable general

PARTE SEGUNDA: CONTABILIZACIÓN DE LAS OPERACIONES EMPRESARIALES.

TEMA 8. LAS OPERACIONES DE FINANCIACIÓN.

8.1. Las fuentes de financiación: concepto y clases.

8.2. Fuentes de financiación propias. Especial referencia a la constitución de empresas.

8.3. Fuentes de financiación ajenas generadas por el tráfico de la empresa.

8.4. Fuentes de financiación ajenas negociadas.

8.5. Otras fuentes de financiación.

TEMA 9. ASPECTOS CONTABLES DEL IVA.

9.1. Introducción.

9.2. El IVA y las relaciones financieras de la empresa derivada de su explotación.

9.3. El proceso contable fundamental del IVA.

9.4. Contabilización del IVA soportado no deducible.

TEMA 10. LA INVERSIÓN EN INMOVILIZADO Y SU FINANCIACIÓN.

10.1. Concepto y clasificación del inmovilizado.

10.2. Inmovilizado material: Concepto, valoración, elementos que lo integran.

10.3. Contabilización de las operaciones de adquisición del inmovilizado.

10.4. Problemática contable del inmovilizado en curso.

10.5. Problemática contable planteada durante la permanencia del inmovilizado material en la empresa.

10.6. Problemática contable de las operaciones de enajenación de inmovilizado.

10.7. Operaciones especiales de adquisición de inmovilizado: Leasing y Renting.

10.8. Inmovilizado intangible: Concepto, valoración y elementos que lo integran.

TEMA 11. OPERACIONES COMERCIALES DE COMPRA DE EXISTENCIAS.

11.1. Existencias. Concepto, clasificación y normas de valoración.

11.2. Contabilización de las operaciones de compra de existencias.

11.3. Financiación de las operaciones de compra y su proceso contable.

TEMA 12. OPERACIONES COMERCIALES DE VENTA DE EXISTENCIAS.


12.1. Valoración de los ingresos por ventas.

12.2. Contabilización de las ventas de existencias.

12.3. Valoración de las existencias finales.

12.4. Problemática contable de las ventas a crédito.

Código Seguro De Verificación	MXbT9RhourvmI9jfRCF8jw==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MXbT9RhourvmI9jfRCF8jw==	Página	4/8



TEMA 13. ADQUISICIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

- 13.1. Servicios de explotación adquiridos a otras empresas: Reconocimiento, valoración y periodificación.
- 13.2. Gastos de personal.
- 13.3. Tributos.
- 13.4. Ingresos por prestación de servicios: Reconocimiento, valoración y periodificación.

TEMA 14. LA TESORERÍA.

- 14.1. La tesorería de la empresa y la Contabilidad.
- 14.2. Elementos patrimoniales que integran la tesorería.
- 14.3. La caja y su problemática contable.
- 14.4. Las cuentas bancarias y su problemática contable.
- 14.5. El control de la tesorería.

BIBLIOGRAFIA

MATERIAL BÁSICO:

- Apuntes de los profesores de la asignatura.
- Plan General de Contabilidad (Borrador de 4 de Julio de 2007) y Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas.
- Fundamentos de Contabilidad Financiera: supuestos prácticos. Volúmenes I y II. Coordinadores: Sonia Caro Fernández, Arancha Muñoz Usabiaga y José Ángel Pérez López. 2005 (Disponible en Atril).
- Fundamentos de Contabilidad Financiera. Sierra Molina, G.J.; Escobar Pérez, B.; Fresneda Fuentes, S.; Pérez López, J.A. Ed. Prentice Hall, 2000.

MATERIAL COMPLEMENTARIO (Teoría):

Contabilidad Financiera de Empresas. J.L. Arquero, A. Donoso, S. Fresneda, S.M. Jiménez y J. Laffarga. Ed. Pirámide, 2004.

Contabilidad General. Volumen 1 y 2. Sáez Torrecilla, A. Ed. Mc. Graw-Hill, 2001.

Contabilidad Financiera Superior. Manuel Menéndez Menéndez (Director). Ed. Civitas. 1996.

Manual de Contabilidad. Vela Pastor, M.; Montesinos Julve, V. y Serra Salvador, V. Ed. Ariel, 1996.

MATERIAL COMPLEMENTARIO (Práctica):

Cuadernillos de ejercicios disponibles desde la página web de la asignatura.

Contabilidad Financiera. Aplicación Práctica de las Normas de Valoración. Ed. McGraw-Hill, 1998.

Supuestos de Contabilidad General. García Díez, J. y Martínez Arias, A. Ed. Civitas, 2002.

Casos Prácticos de Contabilidad General, Volumen 1 y 2. Sáez Torrecilla, A. Ed. Mc Graw-Hill, 2002.

Problemas de Contabilidad. Urías Valiente, J. Ed. Pirámide, 1999.

Código Seguro De Verificación	MXbT9RhourvmI9jfRCF8jw==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	5/8
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MXbT9RhourvmI9jfRCF8jw==		



NORMAS DEL CURSO

ASISTENCIA A CLASE.

Los alumnos tienen que asistir al grupo al que han sido asignados oficialmente, es decir, el que aparece en el impreso de matrícula. Durante el curso se realizarán controles esporádicos en las clases. Sólo se admitirán los cambios de grupo certificados y admitidos por la Secretaría de la Escuela.

El desdoble que se hará en los grupos de prácticas tiene como objetivo facilitar la realización de las mismas en grupos menores. El alumno será corregido por los profesores que les corresponda en su grupo oficial de prácticas.

PROFESORES DE LA ASIGNATURA Y HORARIO DE CONSULTA.

Profesora	Horario de tutoría.	Despacho.
<i>Dra. Soledad Campos Lucena</i>	Martes: 9.00-12.00 y Miércoles: 8.30-11.30	Nº 10 FCEYE
<i>Dra. Sonia Caro Fernández</i>	Lunes: 10.30-14.00 y 16.00-17.00 Jueves: 17.30-19.00	Nº 15 FCEYE
<i>Doña Ana Castro Molero</i>	1º cuatrimestre: Jueves: 17.00-20.00 2º cuatrimestre: Miércoles: 18.30-20.30, Jueves: 19.00-20.00	Nº 34 EUEE
<i>Dra. María José Charlo Molina (Coordinadora)</i>	Lunes: 10.30-13.30 Miércoles: 11.30-14.30	Nº 11 FCEYE
<i>Dra Teresa Duarte Atoche</i>	Lunes: 17.00-18.30, Miércoles: 9.00-12.00 y Jueves: 17.00-18.30	Nº 33 EUEE
<i>Dr. Bernabé Escobar Pérez</i>	Martes: 10.00-12.00 y Miércoles: 10.00-12.00	Nº 23 FCEYE
<i>Don Rafael Estévez Hidalgo</i>	Martes de 10.00-12.00 y de 15.00-17.00	Nº 36 EUEE
<i>Dra. Rosario Martín Samper</i>	Lunes: 10.00-12.00 y Viernes: 9.30-13.30	Nº 10 FCEYE
<i>Dra. Inés Moreno Campos</i>	Lunes: 17.00-18.30, Miércoles: 9.00-12.00 y Jueves: 17.00-18.30	Nº 33 EUEE
<i>Dra Arancha Muñoz Usabiaga (Coordinadora)</i>	1º cuatrimestre: Lunes: 9.00-11.30, Martes: 9.00-11.00, Miércoles: 9.00-10.30 2º cuatrimestre: Lunes: 9.00-11.30, Martes: 9.30-10.30, Jueves: 9.00-11.30	Nº 14 FCEYE
<i>Doña Nuria Ostos Pérez</i>	1º cuatrimestre: Lunes: 10.00-13.00 y Jueves: 9.00-11.00 y 13.00-14.00 2º cuatrimestre: Martes: 9.00-11.00 y 13.00-14.00 y Jueves: 9.00-11.00 y 13.00-14.00	Nº 34 EUEE
<i>Doña Aurora Pérez López</i>	Lunes: 17.00-20.00 y Miércoles: 17.00-20.00	Nº 15 FCEYE
<i>Dr. José Ángel Pérez López</i>	Lunes: 11.00-14.00 y Miércoles: 8.30-11.30	Nº 21 FCEYE
<i>Dr. Ignacio Ruiz Albert</i>	1º cuatrimestre: Jueves: 10.30-13.30 y 18.00-21.00 2º cuatrimestre: Miércoles 18.00-21.00 y Viernes 15.00-18.00	Nº 12 FCEYE
<i>Dr. Mariano Sánchez Barrios</i>	Lunes: 10.00-13.00 y Miércoles: 10.00-13.00	Nº 42 EUEE
<i>Doña Rosa Villachica López</i>	Lunes: 9.30 -11.30 y 16.00 - 17.00 y Miércoles: 18.00 - 19.30	Nº 35 EUEE

El alumno podrá ser atendido por cualquier profesor de la asignatura en sus horas de consulta. Cualquier modificación posterior de estos horarios será comunicada

Código Seguro De Verificación	MXbT9RhourvmI9jfrCF8jw==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	6/8
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MXbT9RhourvmI9jfrCF8jw==		



convenientemente en clase.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La asignatura se puede superar:

- a) Por curso, es decir, aprobando los dos exámenes parciales de Febrero y Junio.
- b) En las convocatorias ordinarias de exámenes finales:
 - ✓ Los alumnos de nuevo ingreso (no repetidores) disponen de dos convocatorias de exámenes finales: Julio y Septiembre. Al examen de Julio se examinarán del parcial o parciales no superados. Al examen de Septiembre se examinarán de toda la asignatura.
 - ✓ Los alumnos repetidores sólo podrán presentarse a dos de tres convocatorias de exámenes finales: Diciembre, Julio y Septiembre.

Aquellos alumnos a los que les falte por cursar un máximo de 35 créditos tendrán derecho a presentarse, además de lo anterior, a una convocatoria extraordinaria de examen final en Febrero, que tendrán que solicitar previamente en Secretaría.

Varios días antes de la celebración de cada examen se expondrá en el tablón de anuncios del Departamento (Primera Planta EUEE) la convocatoria oficial del mismo. En ella se indicará la distribución de los alumnos por aulas y la estructura definitiva y ponderación de las partes de que conste dicho examen. Independientemente de la distribución de puntos a las diferentes preguntas prácticas o teóricas, **no será posible aprobar el examen si el alumno comete dos o más errores muy graves**. Se consideran errores muy graves los cometidos al identificar los diferentes estados contables o al clasificar las cuentas entre los grupos de activo, pasivo ajeno, fondos propios, ingresos, gastos. En este caso, la puntuación máxima del examen será un 3,5. En la evaluación se tendrá en cuenta, además, la claridad, coherencia, ortografía, legibilidad y limpieza de la redacción.

A la entrada del examen se utilizarán mecanismos de control de forma que no podrá acceder al mismo ningún alumno que no se identifique con su D.N.I.

Cuando el examen de esta asignatura coincida con el de otra de cursos posteriores, se recuerda a los alumnos que, según el artículo 10 de la Normativa de Exámenes, Evaluaciones y Calificaciones de la Universidad de Sevilla, es la materia del semestre posterior la que debe cambiar su fecha de examen.

Es importante saber que una vez que el alumno recibe el enunciado de un examen en una convocatoria de examen final, tiene que ser calificado en las actas correspondientes. Esto significa que la convocatoria contará, aunque el examen estuviera “en blanco”, para el cómputo del número máximo de convocatorias a agotar (6) para superar la asignatura.

REVISIÓN DE EXÁMENES.

En cumplimiento de la normativa de la Universidad de Sevilla, los alumnos tienen derecho a que se revise en su presencia toda prueba por ellos realizada. Por ello, una vez publicadas las calificaciones de los exámenes en el tablón del Departamento, se establecerán las oportunas horas de revisión por los profesores de la asignatura dentro de los cuatro días siguientes a la publicación de las listas provisionales.

Código Seguro De Verificación	MXbT9RhourvmI9jfRCF8jw==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	7/8
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MXbT9RhourvmI9jfRCF8jw==		



Tras la revisión, las calificaciones quedarán como definitivas y la secretaría del centro expondrá en los tabloneros de cada grupo las actas definitivas. Es responsabilidad del alumno comprobar su calificación en dichas actas.

CUSTODIA DE EXÁMENES.

Igualmente, como se especifica en la Normativa sobre Exámenes de la Universidad de Sevilla, el Departamento custodiará los exámenes durante cuatro meses, en el caso de exámenes parciales, y ocho meses cuando sean finales, por lo que se le recomienda al alumno que compruebe sus calificaciones antes de que transcurran dichos periodos.

OTROS MATERIALES.

Aparte de los apuntes, de los libros referenciados como bibliografía, y de los múltiples volúmenes con que cuenta la biblioteca del centro, el alumno podrá encontrar materiales suplementarios en la página web de la asignatura:

www.us.es/afcf
--

Sevilla, septiembre 2007.

Código Seguro De Verificación	MXbT9RhourvmI9jfRCF8jw==	Fecha	09/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MXbT9RhourvmI9jfRCF8jw==	Página	8/8

